PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 22 de mayo de 2025

En sesión de la fecha, el congresista Lizarzaburu Lizarzaburu fundamentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 15875**.----------

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, se consultó la admisión a debate de la citada moción la que requiere del voto a favor de la mayoría de congresistas hábiles,.----------

Efectuada la votación, se admitió a debate por 55 votos a favor, 3 votos en contra y 12 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Concluido el debate de la citada moción, se aprobó por 46 votos a favor, 11 votos en contra y 18 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.

